



uno pudo entrar, por estar ya completamente lleno el local.

Aumentase el número de guardias de orden público; pero no había términos hábiles de contener las avalanchas de gente que se precipitaban a las puertas.

Temiendo asfixiarse los de dentro, y que ocurriera alguna desgracia en los de fuera, el eminente señor cardenal presidente acordó se suspendiera la sesión.

Eran las cinco y media de la tarde y todavía estaban los alrededores de San Jerónimo ocupados por un gentío inmenso. Cinco locales que hubiera habido tan grandes como San Jerónimo no hubieran bastado para contener al auditorio.

Habiéndonos preguntado por el día que se señalaría para el acto que, por las causas dichas, no ha podido realizarse ayer tarde, debimos decir á nuestros lectores que todavía no se ha tomado acuerdo alguno sobre el particular.

La Diputación provincial de Madrid celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. de la Presilla. Se despacharon dos dictámenes, uno de la comisión de Hacienda y otro de Gobernación, ambos de escaso interés.

La sesión duró media hora.

Dice un colega que en vez de pensarse en enagenar una parte de montes públicos, se debía haber pensado en repoblarlos, un haciendo grandes sacrificios.

La venta que propone el insigne estadista Sr. Gonzalez, solo afecta á aquellos montes que en su mayoría no pueden ser explotados como tales y que no son susceptibles de repoblar, según clasificación hecha por el cuerpo de ingenieros.

Dichos montes solo ocasiona un enorme gasto improductivo.

El comité de España en la Exposición de París, con objeto de atender en lo posible á las peticiones de terreno hechas después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes, ha dispuesto que los expositores que el 20 de mayo no hayan enviado sus productos á París, perderán el derecho al terreno concedido, disponiéndose de este en beneficio de los que posteriormente lo solicitaron.

Al ocuparse *La Epoca* de las impresiones que le han causado los nuevos presupuestos declara que el Sr. Ministro de Hacienda ha dado un paso para la extinción del déficit, procurando reducir los gastos públicos, pero que esta cuestión no resume todas las que constituyen los problemas económicos.

En efecto, los problemas económicos nadie es capaz de resolverlos en un solo día.

La SESION DEL SENADO de ayer 4 de mayo se abrió á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de TRIVES rogó al ministro de Gracia y Justicia que reformase la justicia municipal y diese preferencia exclusiva á los letrados al hacer los nombramientos de jueces municipales.

Se pidió que pusiese mano á las circunscripciones de los juzgados municipales á fin de disminuirlos, como sucedió en Francia, Bélgica y Austria-Hungría, y darles independencia y mancipios de las coacciones locales.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que la administración de justicia ha menester en primer término la rectificación de nuestras costumbres, á la cual ofrece lealmente su concurso para reparar la influencia política de los nombramientos y de los ascensos.

Con asentimiento unánime de la Cámara ex- puso las instrucciones que en dicho sentido había dado á los presidentes de las audiencias, y declaró que tenía propósito de procurar la aprobación de la reforma de la ley orgánica de los tribunales antes de que termine la presente legislatura.

El señor marqués de TRIVES, conforme con las ideas del Sr. Canalejas, pidió al gobierno que antepusiera dicha reforma á otras políticas menos urgentes.

El Sr. GRAELS rogó al ministro de la Gobernación que remitiera al Senado una colección de pragmáticas, leyes, decretos y reales órdenes sobre pesca, que existe en el archivo

de Alcalá y fué donativo de un consejero de Castilla.

Se entró en la orden del día y se aprobaron sin debate dos dictámenes de actas aprobando la elección del Sr. Ruiz Martínez por la provincia de Sevilla, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la de Zamora, al señor Ferragut, marqués de Mont-Roig.

Se reanudó la discusión sobre las reformas militares y los conservadores abandonaron el salón para que, contados los senadores presentes no hubiese bastantes para continuar la sesión, como deseaba el señor marqués de Estrella, que no quería apoyar su enmienda al artículo 4.º, ahora 6.º, con los bancos casi desiertos.

Hay 33 senadores, exclamó el secretario señor Torre Villanueva desde lo alto de la tribuna, y como el número excedía del prescrito por el reglamento, continuó la sesión.

El señor marqués de ESTELLA pronunció un extenso discurso en apoyo de su enmienda al citado artículo.

Consagró el principio de que los oficiales procederán de la Academia General Militar y de los sargentos que hayan aprobado el plan de estudios de la de Zamora.

Al final, dedicó el orador algunos períodos á los cuadros de sargentos y á la conveniencia para el servicio de que ascendan á oficiales, y aludió con este motivo á varios guerrilleros que hicieron su carrera desde soldados.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 4 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguilior.

El Sr. ESTRADA presentó una exposición sobre el ferrocarril de San Fernando á Chiclana.

El Sr. PANDO preguntó cuándo se presentarán los presupuestos de Ultramar, y recordó la necesidad de recoger los billetes del Banco de la Habana de la emisión de guerra.

El Sr. ESCUDERO se hizo cargo de la alusión hecha al cabecilla Perilla, que fué escrito en el pueblo del orador.

El Sr. ARMIAN contestó al señor marqués de Estella, defendiendo como punto esencial del dictamen el principio de la unidad de procedencia.

Rectificando con los señores marqués de Estella y Armifian.

El señor marqués de ESTELLA anunció que pediría votación nominal sobre la enmienda, y rogó á la Mesa que suspendiese el debate, por no haber suficiente número de senadores.

El señor PRESIDENTE suspendió el debate y levantó la sesión.

El lunes hablará el señor duque de Tetuan.

zar y volvió á subir á su habitación inmediatamente después.

El marido de Noemia no se había mostrado con ella más cortés que el día anterior; no la dirigió la palabra y evitó con cuidado encontrarse con su mirada, conociendo que ella le observaba y acaso también porque, como á todos los canallas, la mirada de cualquier persona honrada le daba miedo.

¿Vendría M. de Miray?

La condesa estaba dispuesta á recibirle, puesto que no podía eludir la visita de aquel miserable. ¡Qué pasaría entre los dos! Esta pregunta envolvía hartos temores. Paula, sin embargo, no se asustaba en grado extraordinario; estaba resuelta á mantenerse serena, completamente dueña de sí misma, y á reprimir la cólera que rugía en su pecho.

A pesar de esto, estaba agitada y dominada de una impaciencia nerviosa.

Poco después de medio día, subió Noemia la escalera muy de prisa, entró en la habitación y muy conmovida, dijo á Paula:

—Me ha avisado mi marido que va á llegar el señor; Roman está de centinela detrás de la puerta para abrirla sin tardanza.

—Gracias—dijo la condesa, cuyo corazón empezó á latir con violencia.

La criada se dio prisa á bajar.

Un cuarto de hora más tarde llegó á caballo M. de Miray, entregó el cuadrúpedo á Roman y preguntó á Noemia, que estaba como clavada en el suelo:

—¿Dónde está la señora?

—En su habitación.

Paula oyó resonar en la escalera de piedra los pasos de su enemigo.

—Tengamos serenidad y fortaleza—se dijo; —no debo temblar ante ese hombre.

Cuando se presentó M. de Miray, no se reflejaba la menor señal de emoción en el rostro de la condesa. Estaba sentada en una butaca y no se levantó.

—¡Ay! sois vos, señor de Miray—dijo con la mayor naturalidad. Os esperaba.

—¡Ah! me esperabais...—balbuceó el recién llegado.

Y se quedó completamente desconcertado ante la fría calma de la condesa, cuando esperaba encontrarla vertiendo lágrimas y entregada á arrebatos de cólera.

—Sí, señor, os esperaba—repitió la condesa, —porque he debido suponer, con fundamento, que me habéis hecho traer aquí por tener el gusto de verme y conversar conmigo.

—Es verdad, señora.

—No me levanto y habreis de permitirme que permanezca sentada. No ignorareis que acabo de salir de una grave enfermedad; me encuentro aún sumamente débil... Pero no estéis de pie, señor; hacéme el favor de tomar asiento.

Miray se sentó, dejando asomar una medio sonrisa á sus labios.

—Debo ante todo felicitaros, señor de Miray—prosiguió Paula—por el tino con que sabéis elegir las personas de que os servís; son gentes de una habilidad y destreza extraordinarias; sobre todo, vuestra religiosa ha estado inimitable: su fervor para rezar, su mane-

ra de santiguarse, su ejemplar devoción, me han edificado. Os aconsejo que os encomendéis á sus oraciones,—añadió con ironía.

M. de Miray dejó aparecer otra sonrisa forzada. La mirada serena é intensa de la condesa le molestaba extraordinariamente.

—En fin—prosiguió Paula,—gracias á vuestros excelentes caballos, el viaje se ha hecho rápidamente y todo ha ido á pedir de boca. Habiais encargado que se me guardasen todas las consideraciones posibles, y no puedo quejarme de vuestra gente; todos se han mostrado atentos y hechoso acreedores á una recompensa que no tendreis derecho á escatimarles. En conclusión, aquí me tenéis, porque así lo habeis querido, y venis á visitarme. ¿Qué tenéis que decirme?

—¿Que os amo!</

mos, hoy se les obliga a entrar en suerte y volver a aquellas posesiones...

Nosotros sabemos que el general Chinchilla se ocupa en estos momentos...

Ha llegado a Madrid el general Bermudez Reina, segundo cabo de Valencia.

El general Bermudez saldrá uno de estos días para sus posesiones de la provincia de Avila...

El Sr. Gonzalez Fiori, que tiene pueblos en su distrito sometidos en la jurisdicción eclesiástica a la diócesis de Coria...

Anoche tuvo lugar en el teatro Martín el beneficio del aplaudido baritono Sr. Sigler.

Formaban parte del programa dos estrenos, el primero que perpetuó con el título de Los Tomadores...

El segundo se titulaba El crimen de Fuencarral, con lo cual basta para que nuestros lectores comprendan a qué se refiere...

Los periodistas que han asistido a las sesiones del Congreso católico...

Parece que se ha dictado por la Audiencia auto declarando director efectivo de El País al Sr. Ginard de la Rosa...

Bajo la presidencia de D. Miguel Colmeiro y actuando como secretario D. Manuel Iglesias, celebró anoche sesión pública literaria...

Después del despacho ordinario usó de la palabra el Sr. Calvo, resumiendo lo que había manifestado en la sesión anterior...

Habló de las opiniones de Moreau, Ledran y Leay, acerca de la tala lateralizada...

Se ocupó de los instrumentos de Sedelden y de los diversos gorgeretes, así como de las operaciones practicadas por nuestros compatriotas...

Estudió la tala hipogástrica de Franco, quien recomendaba que no se practicase.

Trató de los procedimientos de los cirujanos alemanes, de la sutura de la vejiga, de las infiltraciones urinarias...

Acto seguido se levantó la sesión. La concurrencia de público fue bastante numerosa...

Después de la misa mayor y del Te Deum que se cantarán en la catedral por la celebración del congreso católico...

Por la noche, y de ocho a diez, habrá solemne recepción en el palacio del señor obispo de Madrid.

Segun hemos oído, parece que el señor ministro de Gracia y Justicia obsequiará con una comida el miércoles próximo...

Para la vacante de académico de número de la Real Academia de Medicina...

El lunes comenzarán en la real capilla los ejercicios de oposición a las cuatro plazas de capellanes de altar...

Anoche se hablaba de una conferencia celebrada entre los Sres. Martos y Romero Robledo.

será nombrado por unanimidad el insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.

Una vez terminada la campaña de primavera, el célebre caballo 'Mistledere' será cedido para semental al espada Lagartijo.

Bolsin del día 4. Contado, 06'00. Fin de mes, 77'25. Próximo, 03'00.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Ayer comenzó la prueba de la información suplementaria. La sesión fue interesante.

La Sala ofrecía sobrio aspecto, y el elemento femenino, brillantemente representado...

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Ha oído Vd. a Varela asegurar que daría dos mil duros a quien matara a su madre?

Fiscal.—Sí, señor; pero lo oí de referencia, como un rumor recogido en bailes o sitios públicos...

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Puede explicar la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

El Sr. Galiana.—¿Cómo explica esta contradicción? Dolores.—Ya le he dicho a Vd. que yo no he dicho nada de eso...

El Sr. Galiana.—¿No habló Vd. con Anton el día 1.º de julio desde los desmontes, según ha declarado aquí Anton?

Dolores.—No, señor; no hablé con él y, si le ha dicho, miente Anton.

El Sr. Galiana.—¿Pero de hechos relacionados con este crimen, no sabe Vd. nada de la Higinia?

Dolores.—Yo no, señor; de esto no, de sus queridos y de cosas así, porque yo la he servido siempre de tapadera...

Fiscal.—¿Pero no recuerda Vd. que en esa día estaba yo y antes de que entrara ese testigo fui yo mismo quien...

El Sr. Galiana.—¿Pero Vd. en concepto de portera, no sabía quien era doña Luciana y si tenía hijos?

El Sr. Galiana.—¿Y Vd. no vio por la tarde entrar a la Higinia con una botella en la mano?

El Sr. Galiana.—¿A qué hora fué el empleado del gas con su marido?

El Sr. Galiana.—¿No me acuerdo. (Risas.) El Sr. Perez de Soto.—¿Conocía Vd. al señor Varela?

El Sr. Galiana.—No me fijé. El Sr. Perez de Soto.—¿Pero Vd., en concepto de portera, no sabía quien era doña Luciana y si tenía hijos?

El Sr. Galiana.—Yo creía que era sola. Declaración de D. Camilo Rodríguez Rubio. No profesaba ninguna religión positiva.

había perdido, porque ya el sábado la había encargado.

Cuando se presentó con la cédula, la señora sabía que la declarante se llamaba Higinia Balaguero, por lo cual rompió la cédula.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Por qué fué la señora a tomar informes en la Cuesta de Arenaleros? Procesa.—Sería porque me conocían allí.

Procesa.—¿Quizá porque mi cojo dijo que se me considerara como si fuera su mujer Isidora Oliveros?

Dice que contestó por medio de la Gregoria a una carta que recibió de Fernando Blanco.

Manifesta que el 1.º de julio salió a la compra a las siete y volvió en seguida.

A otras preguntas vuelve a insistir sobre lo que antes ha declarado, contestando al señor fiscal.

Dice que entre los efectos que robaron, había varias monedas de oro de cuatro duros, onzas y diversa alhajas...

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿Por qué cambió el billete de Dolores?

Procesa.—No sé por qué sería, lo que yo dije entonces fué: «De un papel tanto dinero y tanto papel, y dijo entonces la Dolores que la habían cobrado dos reales».

Repite lo que tiene manifestado respecto a lo del coche y al quebrantamiento de la incomunicación.

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿No la ha dado a usted dinero?

Procesa.—No, señor, porque la Dolores no lo tenía, y porque dijo que aunque se pudiere robar, yo no haría uso de ese dinero.

El Sr. Galiana.—¿Puede explicar la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

El Sr. Galiana.—No tengo reconvencciones a la procesada.

El Sr. Galiana.—¿Hago uso de mi derecho. Presidente.—No tiene Vd. la palabra.

El Sr. Galiana.—Pues consiente mi protesta, porque mi derecho es tan sagrado como el de la demás partes en el juicio y lo que otros se consiente no sé por qué se me ha de negar a mí.

Presidente.—Constará la protesta. ¿En qué sentido?

El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

Presidente.—Siga preguntando. El Sr. Galiana.—Seguiré preguntando si se me consiente pedir que explique la contradicción que existe entre unas y otras manifestaciones.

Presidente.—Siga Vd. preguntando. El Sr. Galiana.—¿Puede explicar la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

El Sr. Galiana.—No tengo reconvencciones a la procesada. Presidente.—No consiento que se discuta con la procesada.

El Sr. Galiana.—Hago uso de mi derecho. Presidente.—No tiene Vd. la palabra.

El Sr. Galiana.—Pues consiente mi protesta, porque mi derecho es tan sagrado como el de la demás partes en el juicio y lo que otros se consiente no sé por qué se me ha de negar a mí.

Presidente.—Constará la protesta. ¿En qué sentido? El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

El Sr. Jimenez.—¿Usted tenía facultades de la dueña para entregar las llaves, sin estar firmado el contrato con la dueña?

Testigo.—No, señor; yo no tenía facultad de la dueña, pero no fué inconveniente en dar las llaves para que hicieran la limpieza, porque tenía en mi poder el dinero.

El Sr. Galiana.—¿Puede explicar la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

El Sr. Galiana.—No tengo reconvencciones a la procesada. Presidente.—No consiento que se discuta con la procesada.

El Sr. Galiana.—Hago uso de mi derecho. Presidente.—No tiene Vd. la palabra.

El Sr. Galiana.—Pues consiente mi protesta, porque mi derecho es tan sagrado como el de la demás partes en el juicio y lo que otros se consiente no sé por qué se me ha de negar a mí.

Presidente.—Constará la protesta. ¿En qué sentido? El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

Presidente.—Siga preguntando. El Sr. Galiana.—Seguiré preguntando si se me consiente pedir que explique la contradicción que existe entre unas y otras manifestaciones.

Presidente.—Siga Vd. preguntando. El Sr. Galiana.—¿Puede explicar la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

El Sr. Galiana.—No tengo reconvencciones a la procesada. Presidente.—No consiento que se discuta con la procesada.

El Sr. Galiana.—Hago uso de mi derecho. Presidente.—No tiene Vd. la palabra.

El Sr. Galiana.—Pues consiente mi protesta, porque mi derecho es tan sagrado como el de la demás partes en el juicio y lo que otros se consiente no sé por qué se me ha de negar a mí.

Presidente.—Constará la protesta. ¿En qué sentido? El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

Presidente.—Siga preguntando. El Sr. Galiana.—Seguiré preguntando si se me consiente pedir que explique la contradicción que existe entre unas y otras manifestaciones.

Presidente.—Siga Vd. preguntando. El Sr. Galiana.—¿Puede explicar la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

El Sr. Galiana.—No tengo reconvencciones a la procesada. Presidente.—No consiento que se discuta con la procesada.

El Sr. Galiana.—Hago uso de mi derecho. Presidente.—No tiene Vd. la palabra.

El Sr. Galiana.—Pues consiente mi protesta, porque mi derecho es tan sagrado como el de la demás partes en el juicio y lo que otros se consiente no sé por qué se me ha de negar a mí.

Presidente.—Constará la protesta. ¿En qué sentido? El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

Presidente.—Siga preguntando. El Sr. Galiana.—Seguiré preguntando si se me consiente pedir que explique la contradicción que existe entre unas y otras manifestaciones.

Presidente.—Siga Vd. preguntando. El Sr. Galiana.—¿Puede explicar la contradicción que existe entre lo que ahora manifiesta y lo que dijo en el sumario?

El Sr. Galiana.—No tengo reconvencciones a la procesada. Presidente.—No consiento que se discuta con la procesada.

El Sr. Galiana.—Hago uso de mi derecho. Presidente.—No tiene Vd. la palabra.

El Sr. Galiana.—Pues consiente mi protesta, porque mi derecho es tan sagrado como el de la demás partes en el juicio y lo que otros se consiente no sé por qué se me ha de negar a mí.

Presidente.—Constará la protesta. ¿En qué sentido? El Sr. Galiana.—Pues que protesto de indefensión porque no se me consiente hacer uso de mi derecho.

reo entre este testigo y doña Asunción Loño (Hemorés).

Presidente.—Se deniega. El Sr. Rojo Arias.—Pues que conste la protesta.

Declaración de Dolores Barba. Dice que estaba en la cárcel en julio y allí conoció a la Benita Valiente, que cumplió antes que ella y le daba dinero y alimentos.

Fiscal.—¿Desde cuándo eran Vds. amigas? Testigo.—Ya hacía tiempo, pero sobre todo desde que no llevaban a su madre (Risas).

Fiscal.—¿Y de dónde sacaba el dinero para darselo a Vd.? Testigo.—Pues que ella es muy charrana para ganar dinero (risas), y además yo en la cárcel gané un poco, y cuando salí de la cárcel di unos 40 duros para que viviésemos juntas las dos sin necesidad de hombre ninguno. (Risas).

Fiscal.—¿Y adónde vivieron Vds.? Testigo.—No sé, pero yo sé que era de una plazuela que está por la cárcel, allí lejos (Risas).

Fiscal.—¿Cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues un mes, y de allí nos fuimos a otra, donde estuvimos también poco tiempo.

Fiscal.—¿Y cómo se trasladaban Vds. con tanta frecuencia? Testigo.—Porque tuve una cuestión con una mujer y me marché por no esquivarla. (Risas).

Fiscal.—Desde allí se fueron a la calle de Ciudad-Real. ¿Llevaron Vds. allí todos los muebles que tenían? Testigo.—Sí, señor, porque a mí me ha gustado siempre tener una casa... así, lejos, para si tengo señores por la tarde. (Risas).

Fiscal.—¿Y la fianza de 900 pesetas que ustedes dieron? Testigo.—Señor, eso fué por una pobre mujer que vimos en Alcalá y nos dio lástima.

Fiscal.—¿Y cuántas veces tenían ustedes? ¿Y con qué compraron ustedes todo eso? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

Fiscal.—¿Y cuánto tiempo estuvieron allí? Testigo.—Pues con lo mío y con lo de la Benita, porque es un fondo que tenemos las dos, somos dos cuerpos y un alma. (Risas).

BOLSA DE MADRID - COTIZACIÓN DEL 4. ULTIMOS PRECIOS DEL 3 DEL 4. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 77-80 77-00. Deuda id. al 4 0/0 exterior... 79-40 79-10. Billetes de Cuba, de 1886... 105-60 105-60.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 5 DE MAYO

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—Domingo II después de Resurrección, llamado del Buen Pastor. La Conversión de San Agustín, y San Pio V. Indulgencia plenaria, como en 23 de enero. Sol: sale a las 4'54 y se pone a las 6'39. CULTOS PARA EL 5. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del beato Orozco (calle de Goya)...

predicando el Sr. Garamendi, por la tarde com- pletas. En las maravillas habrá divino a la Santa Cruz. La misa y oficio divino son de la Conversion de San Agustín. Vista de la Corte de María: Nuestra Señora de los Peligros en las Valdecasas, o de las Nieves en el convento de San Agustín. La guardia de honor y apostolado de la Oración, establecida en la parroquia de San Martín, tendrá comunión general para las asociadas a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media, en reuniones mensuales, en que predicará el Sr. P. Fidel Fila.

CASAS DE SOFORRO. El día 3 se asistieron en las de esta capital 83 accidentes: 23 graves, 33 leves y 7 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 3 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 45 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 1.

ASILOS DE LA NOCHE (Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yserias). En la noche del 3 se ha dado hospitalidad a 23 personas, y en el del Sur, a 23 hombres y 5 mujeres.—Total, 28.

VACUNACION MUNICIPAL. El día 6 de mayo, de diez a once de la mañana, vacunó gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito de la Universidad, en la casa de socorro, directamente de la terna. El 3 se vacunaron 81 en el de Palacio.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 20.7 grados; la mínima, de 4.8. El día de hoy en Madrid ha sido templado y nebuloso. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 12 grados a las siete de la mañana, 20 a las doce del día y 19 a las tres de la tarde. El barómetro indicaba lluvia o viento.

AVISOS ÚTILES. Puedes decir el padecimiento, nada tiene de extraño.—Te quiere, hijo. Las píldoras restauradoras Formigue- ra, contienen hierro, manganeso y pepsi- na, elementos indispensables para enri-

quecer la sangre y corregir los desarre- glos del estómago. ESPECTACULOS PARA EL DIA 5

TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—Vida y mila- gros de San Isidro Labrador. 8 3/4.—F. 13 de abono.—T. 3.º impar.—Vida y milagros de San Isidro Labrador. COMEDIA.—9.—T. 2.º.—La Mascotte. APOLLO.—4 1/2.—Primaveras.—Las dos ma- delas.—Plato del día. Primaveras.—Certa- men nacional.—Plato del día. LARA.—4 1/2.—T. 1.º par.—El señor guber- nador.—Los Hugonotes. 8 3/4.—F. 18 de ab.—S.ª serie.—T. 3.º par.—La mujer del sereno.—A carias vistas.—Los Huga- notes.—(Segundo acto). ESLAVA.—4 1/2.—Ni en broma.—El país de los insectos.—Ellos y nosotros.

3 3/4.—El país de los insectos.—A Roma por todo.—La invencible.—El país de los insectos. MARTIN.—4 1/2.—La Mascotte. 8 3/4.—Sin atadero.—El Juicio de Fuenter- real.—Los tomadores.—Las niñas desventu- ras. PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobá- tica y cómica. CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes funciones, en las que tomarán parte los célebres Colibri. FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—4.—Gran partido de pelota a mano, entre cuatro vascongados, dos a dos. PLAZA DE TOROS.—4.—Tercera corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Vicente Molina, que serán estoquea- dos por Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sánchez (Frasco) y Rafael Guerra (Guer- rita).

EL SEÑOR DON EMILIO NAJERA Y GARCIA-PELAYO BANQUERO DE ESTA CORTE, CABALLERO DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEN HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MAYO DE 1889, A LA UNA DE LA MADRUGADA R. I. P. Su madre la señora doña María Josefa Garcia-Pelayo; su hermana la Excm. señora doña María del Carmen; sus hermanos políticos D. Luis y D. Gaspar Badolato; sus sobrinos don Miguel y doña María Cruz Hernandez Najera; sobrino político, tios, primos y demás pa- rientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadaver, que se verificará el día 5 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Príncipe, núm. 17, al cemen- terio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA EMILIA PAEZ XARAMILLO Y VICENTE MARQUESA DE RARZANALLANA, DAMA NOBLE DE MARÍA LOISA FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 5 DE MAYO DE 1888 R. I. P. Mañana domingo se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma en las siguientes iglesias: Santa Iglesia Catedral, parroquias de San Justo y San Miguel, San Andrés, San Gi- nés, San Luis, Santiago, San Martín, San Ildefonso, San Sebastián, Chamberí, oratorios del Espíritu Santo, del Caballero de Gracia y de San Ignacio e iglesias de las monjas del Sacra- mento, comendadoras de Santiago, monjas Carboneras, San Francisco el Grande, San Anto- nio del Prado, Huerfanos del Sagrado Corazon (barrio de Salamanca), Salesas, Visitacion (vulgo Salesas nuevas), Recogidas; (Don Juan de Alarcon, Góncoras, Carmen, Niñas de Le- ganés y San Antonio de los Alemanes. Su viudo, hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a alguno de estos actos religiosos. El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, concede ochenta días de indulgencia a todos los fieles, por cada comunión que recibieren, misa que oyeren, limosna que dieren, Via-cruces ó parte de rosario que recitaren ó por cualquier acto de piedad, devoción ó caridad que pra- ctiquen en sufragio de dicha Excm. Señora. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede igualmente cuarenta días de indulgencia a los que practiquen cualquiera de los actos religiosos antes mencionados en sufragio de dicha excelentísima señora

ANUNCIO. En pública y extrajudicial sub-asta, que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, y hora de once a doce de la mañana, en Alca- lía de Henares, en casa del notario D. Hilario de la Riva, plazuela de San Diego, núm. 3, se vende la mitad de una casa que se halla situada en la calle de Pizarro, núm. 9, en Madrid; cuya casa consta de piso principal, segundo y bohardilla, y comprende una extensión de 3225 pies, ó sean 220 metros 38 decime- tros y 10 centímetros superficiales. Los que deseen interesarse en la subasta podrán enterarse del pliego de condiciones para la venta, y de los títulos de propiedad de la finca, que se hallan en poder del referido notario señor la Riva.

IMPORTANTÍSIMO PARA LAS PERSONAS QUE PIENSAN VISITAR LA EXPOSICION DE PARIS TIKETS de entrada a 80 CÉNTIMOS. Una empresa particular que ha adquirido un número considerable de bonos de la Exposición, a los cuales van unidos dichos tikets, puede gracias a esta combinación, haber separado los tikets de los Bonos y ofrecerlos al público al venta- joso precio de 80 CÉNTIMOS en lugar de UN FRANCO, que es su verdadero valor en los despachos de París. Como en las puertas de la Exposición no hay torniquetes, la entrada no se paga en dinero contante sino en tikets, que hay que procurarse previamente en París, antes de ir a la Exposición y siempre al precio de UN FRANCO. Se ofrecen, pues, a los españoles que piensen ir a la Expo- sición dos grandes ventajas. 1.º Evitarse las molestias, siempre enojosas para un ex- tranjero, de andar buscando los tikets a su llegada a París. 2.º La economía de 20 por 100 en el precio de los mismos, pues valiendo UN FRANCO, se dan a 80 CÉNTIMOS. PUNTOS DE VENTA. En la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Cármen, núm. 18, 1.º y en el Almacén de Papel de los Sres. Gallego y Compañía, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

BENEFICIO SEGURO. El Establecimiento de préstamos MONTE IBERICO ha abierto una sección titulada CAJA DE ECONOMIAS, en donde admite cantidades desde 25 PESETAS hasta 5000, co- locando dichas sumas en préstamos con garantías materia- les, y por consiguiente sin riesgo alguno. Las personas que dispongan de pequeños capitales pueden crearse una mo- destia pero segura renta. Los beneficios serán razonables, puesto que los negocios en que emplea el capital son ver- daderos, y no ilusorios. Pedir Estatutos en la DIRECCION del MONTE IBERICO, la que los envía tambien a provincias franco de porte. MONTE IBERICO Plaza de Herradores, 12, 1.º izquierda TELEFONO 412 MAQUINARIA DE OCASION Por tener que sacarla del local en que está, se vende muy barata. Una máquina de vapor, usada, de la fuerza de 30 caballos. Material completo de una pequeña fábrica de harinas, com- puesto de dos molinos con piedras de un metro, una limpiya y varios cer- cedores, transmisiones y todos los accesorios. Una bomba centrífuga Gwynne que saca de 5 a 6000 litros de agua por minuto, con nueve metros de tubería y todos los accesorios. Una trilladora de vapor, con su locomóvil de 12 caballos, ó sin ella. Oficina técnica de La Gaceta Industrial, Rosales, 8.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Florencio Rodriguez Valdes y Vaamonde Doctor en Derecho y licenciado en Administración HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MAYO DE 1888. Todas las misas que el 5 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San José y en la de la Concepcion (barrio de Sala- manca) serán aplicadas por el alma del finado. Su viuda y demás familia ruegan a los amigos se sirvan encomendarla a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se dignó conceder cien días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, ro- gando además a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Asimismo, y con el propio fin, el Excmo. Sr. Patriarca se sirvió conceder ochenta días a los fieles de su jurisdicción.

Octavo aniversario EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO SANS Y CABOT director que fué del Museo de Pinturas, miembro de la Aca- demia de San Fernando, gran cruz de Isabel la Católica y de Carlos III, falleció el 5 de ma- yo de 1881. R. I. P. Las misas que se celebren mañana 5 de mayo a diez en la iglesia de las Maravillas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda la Excm. se- ñora D.ª Adela del Moral ruega a sus amigos le en- comienden a Dios.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cistitis, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CH y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARIS - CASA CLIN Y Cía - PARIS

AGUAS DE MARMOLEJO PRODIGIOSAS PARA la curacion de dispepsias, gastralgias, bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vexicales, catarros gástricos, intestinales y vexicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urina- rias.—TEMPORAL HASTA EL 15 DE JUNIO. Perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias. RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias. DINERO sobre alhajas, telas, ropas nuevas, muebles, género y sobre todo aquello que constituya garantía real y efectiva. Inter- reses prudentes y según la importancia de la operación. Venta de alhajas y muebles procedentes de préstamos. Monte Ibérico Plaza de Herradores, 12, 1.º izquierda TELEFONO 412 SILLAS DE REJILLA A 4 PESETAS. Mecedoras, sofás y sillas de madera curvada, últimos modelos, a pre- cios de fábrica. Fuencarral, núm. 8.

LA SEÑORA D. ANA BOIX DE O. DE LANZAGORTA ha fallecido el día 4 de mayo de 1888 R. I. P. Su desconsolado esposo D. Aurelio, su hijo D. Tomás, sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomen- darla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del cor- riente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, núm. 6, al ce- menterio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica al coche.

POLVOS. De puro airoz, sin composición algu- na, ricamente perfumados, a peseta 1/4 de kilo; sin perfume 75 cénti- mos; polvos ingleses a la Violette, para bebés, a 6 rs. caja. Veloutine de Fay, con ó sin bismutó, a 3 pias.; Fleur de Gygne Lavocat-Darguet, al mismo precio. Perfumería Americana, Espoz y Yrujo, 26.

VENTA DEL HOTEL DEL RELOJ en 9000 pias. Prosperidad. VENTA CASA BARATA 13 HA- bitaciones, bonito jardín. 38000 reales. Topete, 5. Cuatro Caminos. CABALLO de 6 años para tronco ó limonera. Bahana, 5. hotel. RETIRO Restaurant Perla Rústica. Dias de toros, paella. VACA SIN HUESO A ELEGIR A 90. id. no elegida 3 rs.; pierna y Sultanes cordero, 3 reales; falda 2. Espíritu Santo, 13.

La Funeraria PRECIADOS 70 HOY 44 Teléfono 225

SEPTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. EUGENIO BARRON Y AVIGNON, inspector general del cuerpo de ingenieros de Caminos y Cana- les, gran oficial de la Corona de Italia, ex-diputado y ex-senador del reino, etc., falleció el 5 de mayo de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la iglesia de las Niñas de Leganés por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijas e hijos políticos, nietos y demás parientes, enphi- can a sus amigos le encomienden a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo (O. E. P. D.) concedió 100 días de indulgencia por cada misa que se oyer y to- do otro acto de devoción ó de piedad que se aplique en sufragio del finado.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Antiséptico Oxigenado, desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico parasitico. AGUA OXIGENADA MEDICINAL a única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Aca- demia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y esca- lantes del peróxido de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 3. INYECCION AL PRÓXIMO DE HIDRÓGENO superior por su eficacia a todos los empleados hasta hoy, y porque su uso no produce molestia de ningún género.—Precio del frasco, 6 pe- setas. DENTRÍFICO OXIGENADO a única apropiada para conservar la dentadura, sin que se ose ataque el esmalte ni más minutos.—Precio del frasco, 4 pias. ELIXIR ANTIDIABÉTICO Es el más verdadero y sorprendente a inmediatas.—Precio del frasco, pesetas 7.50. Único depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 20. Madrid.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garan- tías, les será colocado a su gusto y satisfacción, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capita- listas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantida- des al 24 por 100, dando garantías materiales. BARQUILLO, 12, 1.º TELEFONO 191 ALMONEDA: MOBILIARIO POR AUCCION. Ballesta, 18, pral. A MA DE CRÍA PARA CASA DE A los padres. San Lucas, 9. OSINDICOS Y CLASIFICADO- RES del género de lamparas y quinqués, invitan a sus compañeros de gremio, a que pasen a ver las listas del reparto de la contribución, el martes 7 del corriente de 12 a 2 de la tarde. Calle Espoz y Mi- na, 36, lampistería. ESCORIAL. Se alquilan cuartos espaciosos ro- deados de jardines, en sitio inmejorable y con magníficas vistas. Los ámbitos que hacen el servicio de la estación pasan delante de la puerta. Se venden baratas solares de to- das dimensiones para edificar, con grandes facilidades para el pago. Razon Rosales, 8 (hotel), Madrid.

EXTRANJERA VIUDA, HABLE Castellano; desea dirigir interior casa de persona sola formal, aunque tenga niños puede educarlos. Cer- tificados, modesta retribucion. Escri- bir lista correos Mme. V. M. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la iglesia de Nues- tra Señora de la Presen- tacion (vulgo Niñas de Leganés), se aplicarán por el finado. El padre, hermanos, hermano político, tios y demás parientes, supli- can a sus amigos le en- comienden a Dios.

EL RIO DE LA PLATA Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Grandes surtidos de novedades. Mantelitas a 25 pias. Sedas radames a 3, fulares a 2, moares a 2.50, paño Lyon a 4, gros a 2, cortes de tra- je a 25, 30, 40 y 50 pias. De ocasion lanas a 0.60 y 0.75, cortes de tra- jes a 6 y 9 pesetas.—Precio fijo. LAS MADRES DE FAMILIA ENCON- trarán remedio seguro para librar pronto a sus hijos de tan penosa enfer- medad, administrándoles el Jarabe Antiferino de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven a las primeras cucharadas, notándose por grados la mejoría. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Farmacia del autor, Ato- cha, 33, frente a las escaleras. VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE OVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4, duplicado. DINERO 6 clases pasivas y sueldos. Campo- manes, 7, 3.º de 12 a 7. VINOS DE MENTRIDA Y AR- gandas de 7 pias. arroba y 35cts. botella. Trav. de S. Mateo, 3, dup. SE VENDE MILOR DUQUE, FAL- ton y Bogue.—Villamagna, 4. VENTA DE HOTEL EN EL PR- mo sitio, con terreno edificable. Razon, Cármen, 23, 1.º. SE VENDE UNA TRILLADORA Marshall en buen uso. Reyes, 20, bajo.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS AGENCIA DUCOURAU Y BOYER 1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS Esta agencia se encarga de la eleccion de sitio ó instala- ciones, dentro ó fuera del palacio de la Exposición, según los casos. Se hace cargo igualmente de la recepcion, en lo- caciones de los ferrocarriles franceses, de toda clase de objetos y mercancías destinadas a la Exposición, y de su colocación, después, en el sitio elegido. Se encarga de representar a los señores expositores que no puedan trasladarse a París, y toma a su cargo las ges- tiones necesarias y el cumplimiento de las formalidades prescritas, respecto de todos los expositores, cerca del comi- tado general de la Exposición. Las condiciones de la AGENCIA DUCOURAU Y BOYER son modicas y se determinan, según cada caso par- ticular, de comun acuerdo con cada uno de los señores ex- positores